

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., seis de diciembre de dos mil veintiuno

Rad. 2016-00028-06

Solicita el vocero judicial de la demanda OLGA LUCIA MONTOYA PATIÑO, que se aclare el numeral tercero del auto del 29 de noviembre, por cuanto se fijó fecha para recibir interrogatorio de parte al señor ALEXANDER BUSTAMANTE, pero no se indicó la hora ni los canales virtuales en que se desarrollará

Como quiera que le asiste razón al solicitante, se aclara el numeral tercero de la referida providencia, y en efecto, se convoca a las partes para dicha diligencia, el **día 10 del mes de diciembre del año 2021 a la hora de las 9:00 a.m.**

La audiencia se realizará por medio de la plataforma de audiencias virtuales Teams. Para acceder a la audiencia, se enviará enlace a los correos electrónicos de las partes, sus apoderados, y el perito designado

Favor remitir correos electrónicos de asistentes a la audiencia con tres (3) días de antelación a la audiencia, al correo electrónico, cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de5093aeb61c3f3a66240c18bcbfb9168edeac96e06b6114e051a0e001c3a**

Documento generado en 05/12/2021 10:11:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>